El Consejero de Politica Territorial por orden departamental de fecha 4 MAYO 1995 acordo la aprobacion definitiva del presente expediente.

Las Palmas de G. C., a ____ de ____ de 19 ____

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento forma parte del expte. "Normas Subsidiarias de Valleseco", aprobado inicialmente por el Pleno Municipal de fecha 27-04-1994 y provisionalmente el dia 2[illegible]-09-94 [illegible] Valleseco, a [illegible] 1994

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO VALLESECO SECRETARIA GRAN CANARIA

GOBIERNO DE CANARIAS

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

gestión urbanística de las palmas, s.a.

Realizado por : ESTOSA

SUELO RUSTICO

EDIFICIOS PROTEGIDOS

C9		
C14	C15	

ARQUITECTOS

CARLOS MIELGO ESCOLANO

JULIO SANCHEZ RAMOS

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

DESIGNACION: ASENTAMIENTO RURAL DELIMITACION MADRELAGUA (41)

PLANO DE: ORDENACION C15

ESCALA: 1/1.000

FECHA: OCTUBRE 1.994

PLANO Nº: I.B